



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2025, DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CCIP-SE-17-01-2025

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:42 horas del día 17 de enero del 2025**, reunidos los servidores públicos que suscriben la presente acta, en la Sala de Usos Múltiples del Área de Enseñanza, ubicada en el segundo piso del edificio Oficinas Centrales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), con domicilio en Calle Calafia #1115, 1-G, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, a efecto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del 2025, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California**, en términos de los artículos 26, 27, 28, 30, 31, 32, y demás aplicables de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, previa convocatoria de fecha 15 de enero del 2025, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
- III.- Toma de protesta de los C.C. Osvaldo Moreno Núñez y Ezequiel Sandoval Cifuentes, como vocales propietario y suplente, respectivamente, del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.
- IV.- Análisis de denuncia recibida y, en su caso, acordar darle trámite.
- V.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- VI.- Clausura de la Sesión.

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Lic. **Karla Alejandra Mendoza Orozco**, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, instruye al Suplente del Secretario Técnico, **C.P. Luis Guillermo Dufau Vega**, para que efectúe el pase lista de asistencia y verificación de quorum legal, procediendo este último a levantar lista de asistencia, documento que se adjunta a la presente acta como **Anexo "A"**, registrándose la presencia de:

- **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco**, Suplente del Presidente;
- **C.P. Luis Guillermo Dufau Vega**, Suplente del Secretario Técnico del Comité;
- **C. Osvaldo Moreno Núñez**, Vocal propietario;
- **C.P. Ezequiel Sandoval Cifuentes**, Vocal Suplente;
- **Lic. Yanik Adriana Vallejo Sandez**, Titular y representante del Órgano Interno de Control del ISSSTECALI;

CCIP-SE-17-01-2025



Seguidamente, por encontrarse presentes o representados la totalidad de los integrantes del Comité, y precisando que el Lic. Adalberto Figueroa Rosas y el C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, Presidente y Secretario Técnico del Comité, respectivamente, conforme al artículo 29 de los Lineamientos, mediante oficios SGA/027/2025 y CCIP/004/2025, ambos de fecha de fecha 17 de enero de 2025, justificaron debidamente su inasistencia, designando como suplentes a la Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco y al C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, el Suplente del Secretario Técnico declara existencia de Quórum Legal para sesionar, de conformidad con el artículo 23, fracción IV y 32 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, por lo que los acuerdos que se tomen durante la sesión tendrán validez legal.

II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.

A continuación, a solicitud de la Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, el C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, Suplente del Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración del Comité para su aprobación, mismo que se conforma con los siguientes puntos:

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
- III.- Toma de protesta de los C.C. Osvaldo Moreno Núñez y Ezequiel Sandoval Cifuentes, como vocales propietario y suplente, respectivamente, del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.
- IV.- Análisis de denuncia recibida y, en su caso, acordar darle trámite.
- V.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- VI.- Clausura de la Sesión.

El Orden del Día resulta aprobado **por unanimidad de votos** de todos los miembros del Comité, por lo que habiendo dado cumplimiento a los puntos I y II, se procede a la discusión de los asuntos comprendidos en el mismo.

III.- Toma de protesta de los C.C. Osvaldo Moreno Núñez y Ezequiel Sandoval Cifuentes, como vocales propietario y suplente, respectivamente, del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.

Haciendo uso de la voz, la Presidente Suplente solicita al Suplente del Secretario Técnico seguir con el punto III del Orden del Día, comentando al respecto el Suplente del Secretario Técnico que se trata de la toma de protesta de los C.C. Osvaldo Moreno Núñez y Ezequiel Sandoval Cifuentes, como vocales propietario y suplente, respectivamente, del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, quienes resultaron seleccionados como tales, derivado del proceso de renovación de los integrantes temporales del Comité, que se llevó a cabo durante el mes de noviembre de 2024; al respecto, la Presidenta Suplente, a nombre del Comité, en primer lugar, expresa su agradecimiento a la Lic. Beatriz Baylon Soto y a la Enf. Martha Dueñas Godoy, quienes ocuparon los cargos de Vocal propietario y suplente del Comité, hasta el mes de diciembre de 2024, mostrando siempre su compromiso y dedicación a las tareas encomendadas por el Comité.

A continuación, les da la bienvenida a los nuevos integrantes temporales del Comité, Osvaldo Moreno Núñez y Ezequiel Sandoval Cifuentes, a quienes, en ese acto, les pregunta:

CCIP-SE-17-01-2025

Tel (686) 551 6100

Página 2 de 4

Calle Calafia No. 1115 Local 1-G, Plaza Baja California,
Centro Cívico, Mexicali, Baja California.

www.issstecali.gob.mx



¿Protestan cumplir y hacer cumplir el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, así como desempeñar su cargo, atribuciones y obligaciones como Vocales del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, en los términos previstos en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública de Baja California?

A lo que los C.C. Osvaldo Moreno Núñez y Ezequiel Sandoval Cifuentes, responden: **iSí, protesto!**

Acto seguido, se pasa a discutir el siguiente punto del orden día.

IV.- Análisis de denuncia recibida y, en su caso, acordar darle trámite.

La Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, Presidente Suplente, solicita al C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, Suplente del Secretario Técnico, continuar con el siguiente punto del Orden del día, a lo que este último comenta a los presentes que se trata del análisis de la denuncia por presuntas vulneraciones al Código de Ética, y al Código de conducta del ISSSTECALI, recibida en fecha 14 de enero de 2025, en la cuenta de correo electrónico del Comité, generándose el folio de denuncia DC/2025/001; denuncia que se somete al análisis de los presentes, para que conforme al artículo 66 fracción I y II, de los Lineamientos, se acuerde a o no darle trámite a la misma. En ese sentido, y tomando en cuenta que habiendo aplicado las medidas de seguridad pertinentes para garantizar la confidencialidad de los datos personales que en la denuncia se mencionan, los integrantes del Comité, de manera previa a esta sesión, fueron informados de su contenido, se somete a consideración de los presentes, la procedencia o no de dar a la misma el trámite correspondiente.

Acto seguido, el Suplente del Secretario Técnico se dirige a los presentes solicitándoles que los que estén de acuerdo con la procedencia a trámite de la denuncia, se sirvan manifestarlo levantando la mano, resultando aprobado por unanimidad continuar con el trámite que corresponde.

V.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.

A solicitud de la Presidente Suplente, el Secretario Técnico Suplente, procede a dar lectura de los acuerdos tomados en la presente sesión:

SE/01/17-01-2025 Se aprueba por unanimidad de votos del Orden del Día.

SE/02/17-01-2025 Se aprueba por unanimidad de votos darle tramite a la denuncia identificada con el folio DC/2025/001, recibida el 14 de enero de 2025, por lo que conforme al artículo 66, fracción II, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se dará vista al Órgano Interno de Control del ISSSTECALI para que determine lo conducente.

VI.- Clausura de la Sesión.

La Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, Presidente Suplente del Comité, agotados en su totalidad los puntos del orden del día, y siendo las 10:49 horas del 17 de enero de 2025, da por terminada la **Primera Sesión Extraordinaria del 2025, del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.**

CCIP-SE-17-01-2025



Karla M.

Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco
Suplente del Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

Luis Mo. Dufau Vega

C.P. Luis Guillermo Dufau Vega
Sec. Técnico Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

C. Osvaldo Moreno Núñez

C. Osvaldo Moreno Núñez
Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

Lic. Yanik Adriana Vallejo Sandez

Lic. Yanik Adriana Vallejo Sandez
Titular y representante del Órgano Interno de control del ISSSTECALI

C.P. Ezequiel Sandoval Cifuentes

C.P. Ezequiel Sandoval Cifuentes
Vocal Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI